



15 de mayo de 2019

Informe de la reunión con la Coordinación General de Delegados sobre las actividades de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla para implementar las medidas derivadas de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

En la reunión de trabajo del día 13 de mayo con la Directora del Instituto Poblano de las Mujeres, Mónica Silva Ruiz realizada en las instalaciones de la Secretaría General de Gobierno, se establecieron los siguientes acuerdos:

- Se recomienda incluir en el GEPEA los temas relativos a la prevención del embarazo en adolescentes.
- La Secretaría de Bienestar participará en la medida XI de Prevención, para ello revisará las directrices de “Mujeres en la Construcción de la Paz” e implementará una estrategia para promover a través de las Unidades Móviles de Desarrollo, liderazgos de mujeres en la construcción de paz.
- Se agrega línea de acción en la medida III de Seguridad, encaminada a sensibilizar a las autoridades municipales en el rescate de espacios públicos a través de los Delegados, quienes fungirán como replicadores.
- Se acuerda capacitación impartida por el IPM a los delegados para que funcionen como replicadores.
- La SB remitirá al IPM el listado de municipios en los que tiene presencia a través de Delegados, así como el nombre de los mismos; ubicación de las Unidades Móviles Alimentarias y CIS.
- La Secretaría de Bienestar deberá confirmar las acciones propuestas a más tardar el 14 de mayo del 2019.

Tras la reunión, la Secretaría de Bienestar que participa en 3 medidas en materia de Prevención, Seguridad y Justicia y Reparación, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Social y la Coordinación General de Delegados, realizó una reunión informativa el martes 14 de mayo sobre la participación como Secretaría para implementar las medidas derivadas de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. En específico en las Medida XI de Prevención sobre el papel de las Mujeres en la Construcción de la Paz y la Medida III de Seguridad, encaminada a sensibilizar a las autoridades municipales en el rescate de espacios públicos a través de los Delegados, quienes fungirán como agentes replicadores.

Dicha reunión se realizó en el auditorio de la Secretaría de Bienestar a las 13:30 y finalizó a las 15:00, los temas que se trataron fueron los siguientes:

- Panorama general de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) y su Declaratoria para el Estado de Puebla.
- Primeras acciones realizadas en el marco de la AVGM.
- Además, se presentó el Programa de Trabajo derivado de la AVGM.



- Acciones a implementar las medidas derivadas de la declaratoria de la AVGM en materia de Prevención, Seguridad y Justicia y Reparación.

A la reunión asistieron personal de la Secretaría de Bienestar, personal de Delegaciones y 16 delegadas y delegados, quienes cuentan con la disposición de seguir conociendo sobre la prevención y erradicación de la violencia de género, por lo tanto, se hará la solicitud al Instituto Poblano de las Mujeres mediante un oficio para la impartición de pláticas y talleres a fin de sumar esfuerzos para el cumplimiento de las medidas contenidas en la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla.

Se adjunta evidencia fotográfica, la lista de asistencia a la reunión informativa hacia Delegados así como la Munita de Trabajo del día 13 de mayo.

Gissel Santander Soto

Subsecretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla